

**ACTA N.º3: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y ADMISIÓN A LA LICITACIÓN (SUBSANACIONES) Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR)**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2024 57211 - 2/2024

**CONTRATO:** CONTRATO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA

**PROCEDIMIENTO:** Abierto

Reunidos a las 11:05 horas del día **4 de junio de 2024**, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de referencia que a continuación se relacionan, al objeto de calificar, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la documentación respecto a la que se realizó requerimiento de subsanación tras la apertura del **sobre electrónico número 1** (Documentación acreditativa de los requisitos previos), presentada en tiempo y forma a través de SiREC-Portal de licitación electrónica por los licitadores SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L., ILUNION CONTACT CENTER, S.A., y SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES SL.

**PRESIDENTE:** Mercedes Sánchez López, Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

**VOCALES:**

- Pedro Acosta García, Técnico Informático del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Maria del Camino Giménez porto, Interventora Delegada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Manuel Monsalve Millán, Titulado Superior de la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Elena Gutiérrez Rabadán, Técnica de Transportes del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

**SECRETARIO:** Jose Antonio Mairena García de la Torre, Técnico Económico-Financiero del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

Manuel Monsalve Muñoz acude en sustitución de Patricia Cabaleiro Mora, Jefa del Servicio de Transportes de la Delegación Territorial en Sevilla de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, quien, convocada inicialmente como vocal suplente, por imposibilidad sobrevenida aporta delegación de asistencia en el mismo.

Por orden de la Presidenta el Secretario procede a la apertura de las respuestas a los requerimientos de subsanación realizados a los licitadores, y a la vista de los documentos presentados en forma y plazo, la Mesa acuerda aceptarlos y calificarlos como correctos.

FIRMADO POR	MERCEDES SANCHEZ LOPEZ	10/06/2024	PÁGINA 1/2
	JOSE ANTONIO MAIRENA GARCIA DE LA TORRE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7AYHXMfUTPEAUUYPHG7MHCPT3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

A continuación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, el Secretario procede, por orden de la Presidenta, a la apertura de la documentación contenida en el **Sobre electrónico número 2** (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), presentada a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Seguidamente, la Mesa acuerda encomendar al Director de Atención al Usuario y Calidad la emisión de **informe** con el siguiente contenido:

- a) Verificación de que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas de los pliegos, anotando cualquier referencia/documentación detectada que deba incluirse en el sobre 3 para su análisis en la siguiente sesión.
- b) Valoración de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:45 horas, formalizándose para su constancia la presente Acta.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

**V.ºB.º LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

FIRMADO POR	MERCEDES SANCHEZ LOPEZ	10/06/2024	PÁGINA 2/2
	JOSE ANTONIO MAIRENA GARCIA DE LA TORRE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7AYHXMfUTPEAUUYPHG7MHCPT3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	